SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de Comunicación **N° 42751 CD y 42792 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Deportes del Ministerio de Desarrollo Social u organismo que estime pertinente, arbitre las medidas necesarias para acondicionar en forma urgente el Centro de Alto Rendimiento Deportivo de la Provincia de Santa Fe e informe lo siguiente:

a) estado de avance y acciones implementadas desde el 10/12/19 tendientes a avanzar en el desarrollo integral del Polo Deportivo, Social y Educativo en el ámbito del CARD (Centro de Alto Rendimiento Deportivo) y el ISEF (Instituto Superior de Educación Física) de la ciudad de Santa Fe;

b) obras de mantenimiento y adquisición de insumos realizados desde el 10/12/2019 hasta la fecha; y,

c) días y horarios en que el CARD se encuentra abierto para su uso."

Salúdole muy atentamente.